



277074

277074

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una

PATENTE DE INVENCION

por VEINTE..... años en España, por "PROCEDIMIENTO DE

FABRICACION DE PAPEL HIGIENICO MEDIANTE EL TRATA-

MIENTO DE LA PASTA DE PAPEL AL AZUL DE METILENO"

a favor de

..... Alfred Firmin Justin REYNES.....

domiciliado en LABARTHE-INARD (Haute-Garonne),.....

..... FRANCIA.....

PRIORIDAD: de la solicitud de patente francesa
no. PV 4723 del 12 de junio de 1961

INVENTOR : El Solicitante de nacionalidad francesa

//la//

277074



La presente invención tiene por objeto un nuevo procedimiento de fabricación de papel higiénico, que presenta como característica principal el tratamiento de la pasta de papel al azul de metileno con vistas a la obtención de un producto industrial nuevo consistente en un papel de aseo aséptico de color azul, proporcionando unos sucesivos y múltiples procesos de refinado a este nuevo papel unas cualidades de suavidad, flexibilidad y absorción notables.

El nuevo papel se obtiene partiendo de una pasta de maderas tiernas, teniendo lugar la composición de la pasta, después de su dosificación, por desintegración, proyección y braceaje giratorio en cuba mecánica, que conducen a una perfecta mezcla de las materias. Se procede seguidamente a la incorporación de una cantidad racionalmente determinada de una solución de producto conocido comercialmente bajo el nombre de azul de metileno en alcohol metílico o espíritu de madera. Esta solución se alcoholiza preferentemente a 90° pero es de destacar que el grado de alcoholización puede reducirse y llevarse a un valor muy bajo, según las necesidades de la fabricación.

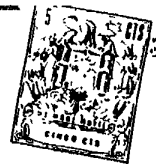
Se somete seguidamente la pasta a una circulación en circuito cerrado y a refinados progresivos y múltiples, lo que confiere al papel obtenido su suavidad y sus propiedades absorbentes.

La fabricación prosigue con una decantación en un dispositivo de devolución que asegura la deputación de la mezcla y la fijación uniforme del color azul.

Seguidamente se procede al paso sobre máquina y secado al vapor a una temperatura mínima de 100°C.

A la salida de la máquina el papel seco y caliente es transformado de manera ordinaria en rollos o paquetes envueltos bajo banda con vistas a su utilización como papel de aseo higiénico.

El papel así obtenido responde a las exigencias de la más rigurosa higiene, confiriéndole la incorporación del azul de metileno unas propiedades de asepsia y de desinfección muy apreciables, particularmente para



personas que sufren hemorroides, eczema u otras afecciones similares

Se distingue por su color azul natural, así como por su suavidad y sus propiedades absorbentes, debidas a los refinados sucesivos que ha experimentado.

La descripción que antecede no es en modo alguna limitativa en lo que respecta a la dosificación de la pasta de papel, del azul de metileno, así como al número de las operaciones de refinado y los procedimientos industriales puestos en práctica durante la fabricación.

REIVINDICACIONES

En resumen la Patente de Invención que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1. Procedimiento de fabricación de papel higiénico mediante el tratamiento de la pasta de papel al azul de metileno, caracterizado por la introducción en la pasta, preparada a base de maderas blandas, previamente agitada, de una cantidad determinada de una solución de alcohol metílico.

2. Procedimiento según la reivindicación 1, caracterizado porque la alcoholización óptima de la solución es de 90º aproximadamente.

3. Procedimiento según la reivindicación 1, caracterizado porque mediante operaciones sucesivas de refinado de la pasta de papel, se confieren a éste una suavidad y unas propiedades absorbentes notables.

4. Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita: PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE PAPEL HIGIENICO MEDIANTE EL TRATAMIENTO DE LA PASTA DE PAPEL AL AZUL DE METILENO".

Todo conforme se reivindica en la presente memoria que consta de dos páginas escritas a máquina.

Madrid, 5 Mayo de 1.962

ALFONSO UNGRIA

P.P.